



La ocupación de vivienda con ocasión de la prestación de una actividad laboral. Normativa de aplicación y Procedimiento de desalojo

Una de las características que definen la relación laboral es la retribución al trabajador en contraprestación a sus servicios por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo o los períodos de descanso computables como de trabajo, dentro del ámbito de organización de otra persona física o jurídica denominada empleador o empresario (art. 1.1 del Estatuto de los Trabajadores, de 24 de marzo de 1995 - ET -) ...

ver texto íntegro en documento adjunto

...